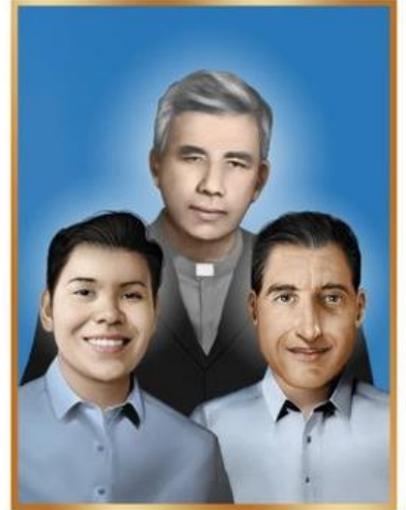


LA UTOPIÍA DE LOS PROFETAS

EL GRITO DE LOS MÁRTIRES



Beato Fray Cosme Spessotto



Beatos: Padre Rutilio Grande,
Nelson Rutilio Lemus
Manuel Solórzano

LA ESPERANZA DE LOS SANTOS



LA UTOPIA DE LOS PROFETAS, EL GRITO DE LOS MÁRTIRES Y LA ESPERANZA DE LOS SANTOS

Itinerario de catequesis, de memoria histórica, en preparación a la beatificación de Rutilio, Nelson, Manuel, Cosme y de compromiso actual con las causas que defendieron

- TEMA 6. FRAY COSME SPESOTTO, FRAILE FRANCISCANO

1. OBJETIVO

Meditar en el testimonio de entrega a Dios del padre Cosme Spessotto, desde su identidad como fraile franciscano, para conocerle mejor y asumir su herencia de compromiso con la Iglesia y con el pueblo.

2. INTRODUCCIÓN

Para la catequesis de este 6º tema, utilizaremos la 2ª Carta Pastoral de Mons. José Luis Escobar “Ustedes también darán testimonio, porque han estado conmigo desde el principio (Jn 15, 27)”; con ocasión del 40 aniversario del martirio del padre Rutilio Grande y el centenario del natalicio de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

3. VER: COSME SPESSOTTO: FRAILE FRANCISCANO

Mons. Escobar Alas nos así un punteo de la vida del padre Cosme:

81. *El segundo sacerdote asesinado en 1980 fue, el ahora, Venerable Siervo de Dios Padre Cosme Spessotto, O.F.M (Orden de Frailes Menores).*

82. *Fray Cosme nace en Mansué de Treviso, ubicado en Italia; un 28 de enero de 1923, en el seno de una familia campesina pobre y humilde. El padre se llamaba Vitorio Spessotto y la madre, Josefina Zamuner.*

83. *Escuchando el llamado de Dios ingresó al Seminario de Lonigo, el 3 de septiembre de 1935 cuando cumplió sus doce años. Fue ordenado trece años después: El 27 de junio de 1948, en la Basílica de la Madonna della Salute, Venecia, Italia. Dos años más tarde fue enviado a nuestro país El Salvador, llegando al Puerto de La Unión, el 4 de abril de 1950. Dejó a su familia, amistades y tierra que le vio nacer, para venir a trabajar a un país lejano. No le importó. Todo lo dejó por amor a Dios. Se encarnó en nuestro país; y dio muchos frutos para la Iglesia y el Cielo.*

A su llegada tomó posesión de la Parroquia de San Pedro Nonualco, Departamento La Paz, atendiendo un extenso territorio compuesto por San Pedro Nonualco, Santa María Ostuma y Mercedes La Ceiba. Años después, fue enviado a la Parroquia de San Juan Nonualco, donde fue enterrado tras su martirio. Como buen hijo de San Francisco, viendo que la Iglesia antigua estaba muy deteriorada, construyó una nueva; y junto a esta obra, con el deseo de ayudar a la educación de las nuevas generaciones, construyó la Escuela Parroquial, Papa Juan XXIII. Fue difícil terminar con ambas obras; pero con la ayuda de Dios y gente de buen corazón lo logró.

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿En qué lugar y fecha nació el padre Cosme?

2. ¿Cómo se llamaban sus padres?
3. ¿Cuáles sus los principales datos biográficos?
4. ¿Qué rasgos franciscanos sobresalen en la vida del padre Cosme?

4. JUZGAR o ILUMINAR: .

- Lectura bíblica: 1 Rey 21, 1-19
- Iluminación de Mons. Escobar Alas en su 2ª Carta Pastoral “Ustedes también darán testimonio por han estado conmigo desde el principio”:

215. Otro defensor de los derechos fundamentales del ser humano fue Elías. En los tiempos de este gran profeta vivió Ajab, rey de Samaria. Junto a su palacio vivía Nabot de Yizreel, dueño de una pequeña – pero hermosa – viña. No satisfecho, Ajab, con sus tierras y el reino que Dios le permitía gobernar, comenzó a desear cada vez con más ansias, la pequeña viña de Nabot. Entre él y su esposa Jezabel tramaron la muerte del pequeño propietario. Recurrieron a la ley para celebrar un juicio asentado en difamación... (1R 21, 9-10).

La noticia de su vil asesinato llegó a oídos de Elías que corrió presuroso ante el Rey para reclamarle, en nombre de Dios, el atentado contra Nabot: ¿Has asesinado y pretendes tomar posesión? (1R 21, 19) Su ambición y envidia le empujaron a matar. Nabot, en cambio, murió sin emitir palabra, sin recurrir a la violencia, sin un juicio justo. Pero, la última palabra no la tuvieron los tribunales corruptos, sino Dios, que defendió al pobre, a la víctima, al difamado, al burlado, al inocente asesinado...

216... Elías no era enemigo del rey. Era el portador de la voz de Dios, llamándole al arrepentimiento y a la conversión.

217. Elías fue un verdadero confesor que, por la defensa de los derechos fundamentales del ser humano; por la defensa del más débil; por su fe en el Dios vivo; por su fidelidad a la Ley, sufrió persecución... No era fácil ser profeta. Atentar contra los intereses de los poderosos en defensa de los intereses de los pobres, que no eran más que los intereses de Yahvé según lo estipulado a la salida de Egipto (cfr. Dt 5, 12-21; 10, 18; 23, 16.20.25-26; 24, 6.10-15.17-22), era mortalmente peligroso. Persecución, incompreensión, odio, y atentados contra su vida fueron los frutos del gran profeta Elías.

218. Lo mismo sucedió a varios de nuestros mártires: Al Padre Rutilio, Padre Nicolás, Mons. Romero y Mons. Ramos, **Fray Cosme**, Padre Navarro, Padre Neto Barrera, por mencionar algunos, cuyo único delito fue defender al pobre; y la denuncia del pecado de los potentados de este mundo en espera de su conversión. ¿Acaso no eran como el profeta Elías? ¿Acaso no eran mensajeros de la paz anunciando gracia, perdón y liberación? La respuesta es: ¡Sí! Eran como Elías, eran como Ajimélec: Auténticos defensores de la vida al servicio del Dios de la vida. Su lucha contra la muerte; o los ídolos de la muerte, los llevó a ser mártires en unos casos; y confesores de la fe en otros. Confesores cuya lucha abierta contra esos ídolos sigue en pie. Con su ejemplo, nos siguen diciendo: Adoren al Dios verdadero porque Él tiene la última palabra.

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿Cuál fue el actuar del rey Ajab contra Nabot? ¿Por qué?
2. ¿Quién fue el profeta que reaccionó contra el asesinato de Nabot? ¿Cuál fue su postura y denuncia?
3. ¿Qué consecuencias trajo a Elías su actitud profética?
4. ¿De qué manera, este pasaje bíblico, ilumina el actuar de nuestros mártires en El Salvador?

5. ACTUAR. Compromiso personal, familiar y/o comunitario: Los mártires ya no están entre nosotros... Corresponde a nosotros tomar la historia de la salvación y la salvación de la historia, en nuestras manos, como bautizados que somos. La tomaremos en la medida que demos testimonio de la fe, con obras y palabras.

Veamos algunos de los compromisos que Mons. Escobar Alas nos exhorta a retomar al conmemorar el asesinato de nuestros mártires:

155. *A 25 años (30 ahora) de los acuerdos de paz, la sociedad salvadoreña sigue esperando conocer la verdad y demandando justicia... El país necesita que se haga justicia, de lo contrario ningún gobernante, ningún fiscal, ningún abogado o persona encargada de velar por las leyes tendrá solvencia moral para exigir el cumplimiento de las leyes. Si bien, en nuestra nación en la actualidad se hacen grandes esfuerzos por impartir justicia en el combate a la corrupción; sin embargo, se han ignorado los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado. Las Autoridades legislativas y judiciales deben comprender que una situación no sanada puede ser detonante de graves malestares sociales, que Dios quiere paz fruto de la justicia y no paz aparente, fruto de mentiras.*

156. *También explicamos en nuestra carta anterior que, en El Salvador, la impunidad, en la actualidad ondea su bandera sobre las víctimas augurando victoria a los victimarios. Afirmación que cada día parece quedar confirmada por la actitud de las autoridades de este país. Si bien, felizmente el año recién pasado (2016) fue derogada la espuria e inconstitucional Ley de amnistía, que impidió la justicia; urge ahora una auténtica Ley de reconciliación, que establezca los mecanismos para la aplicación de una justicia transicional, restaurativa, que posibilite el conocimiento de la verdad de los hechos para que jamás se repitan y se dignifique y restituya a las víctimas. Lamentablemente las autoridades parecen dar largas al asunto; alegan que no hay dinero; que no hay personal suficiente, ni capacitado para ello; que no hay tiempo; sólo falta decir que, no hay víctimas ni victimarios, dejando nuevamente, las heridas del pasado abiertas y sangrantes para un rebrote de más violencia social, que Dios no lo permita.*

157. *Ciertamente, Dios nos ha dado en los mártires de nuestra Iglesia, el mayor de los consuelos; pero también, es cierto, que con respecto a los mártires faltan juicios por la verdad. El aparato legal salvadoreño, no debe seguir tolerando que, los mártires aquí mencionados, unidos a los cientos de asesinatos cometidos contra agentes de pastoral, catequistas y seglares comprometidos con el Reino, continúen impunes. Dolorosamente, parece ser que los funcionarios, sean, del aparato ejecutivo, legislativo, militar o judicial no han aprendido que rendir cuentas de los crímenes cometidos es cuestión de honorabilidad.*

Es aceptar con valentía que hubo yerros; frente a una férrea voluntad de arrepentimiento, cambio, crecimiento humano y mejora. ¡Quiera Dios ahora escuchen esta voz que les pide desde el fondo del corazón!: ¡Esclarezcan la verdad, evitando dejar a estos testigos de la verdad sin juicios por la verdad! No por venganza, sino como acto de justicia, caridad y amor a la verdad; sobre todo, amor a la Verdad.

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿Cómo nos encuentra el 30 aniversario de los Acuerdos de Paz en cuanto a conocer la verdad y hacer justicia sobre los asesinatos de los mártires?
2. ¿Qué exigencias se plantean al sistema judicial para que haya justicia?
3. ¿Cuál es la situación de la Ley de Reconciliación en nuestro país?
4. ¿Siguen en la impunidad los crímenes de los mártires?

5. ¿Qué señalamiento hace Mons. Escobar Alas al aparato legal salvadoreño?

6. CELEBRAR

De acuerdo al modo de celebración de nuestra comunidad preparemos y hagamos una celebración de acción de gracias por la vida de nuestros cuatro mártires: Rutilio, Nelson, Manuel y Cosme.

- 1) Preparemos un bonito altar. Coloquemos, de manera que resalte, el afiche de los 4 mártires.
- 2) Algunos cantos sugeridos:

✓ CANCIÓN: HIMNO OFICIAL A FRAY COSME SPESSOTTO
<https://www.youtube.com/watch?v=ga0gSn30F5Q>

✓ Cantos a Fray Cosme. Grupo Grupo Horizontes
https://m.facebook.com/watch/?v=582987796400748&_rdr
https://www.facebook.com/watch/live?ref=watch_permalink&v=4820492741331584

- ORACIÓN

Dios nuestro, que manifiestas al mundo tu providencia
Y tu amor, por medio de las almas santas,
Ya que tu gracia obra siempre en la Iglesia,
Danos también a nosotros el espíritu de fe,
Oración, fidelidad, trabajo y vida evangélica
Que infundiste en tu siervo Fray Cosme Spessotto.
Te suplicamos que la Iglesia pueda nombrarlo
Entre sus santos, y por intercesión concédeme la gracia que te pido....
Por Cristo nuestro Señor. Amén

Padre Nuestro, Ave María y Gloria

7. EVALUAR

- ¿Qué nos parece esta propuesta de itinerario catequético de preparación a la Beatificación? ¿Por qué?
¿Tenemos algunas sugerencias?
- ¿Qué nos ha parecido el tema de hoy?
- ¿Tenemos algunas sugerencias sobre el contenido, sobre la metodología utilizada, sobre los recursos pedagógicos ofrecidos?

Pueden compartir sus comentarios al correo beatificación.martires@sicsal.net. Gracias

Este material y el video pueden encontrarse en: <https://comitesromero.org/actual/es/node/713>